

308295



12 ENE 1933

P A T E N T E  
D E  
I N V E N C I O N

a favor de Don Francisco VÁZQUEZ ALFONSO y Don José VÁZQUEZ ALFONSO, ambos de nacionalidad española, residentes en Alicante, calle San Benito, 2, por "Perfeccionamientos en la construcción de aparatos de recreo".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos aplicables en la constitución de aparatos de recreo, especialmente ideados para ocupar menos espacio que los usuales y para mayor comodidad del usuario, el aparato perfeccionado, sin embargo de fabricación sencilla y económica.

5.

El aparato perfeccionado comprende una caja exterior que adopta una forma de columna de base ensanchada, de cuya parte media frontal sobresale un pupitre dotado de los mandos del juego con sus correspondientes dispositivos de

10.

3 0 8 2 9 5



control y encima del mismo se forma una ventana con marco abatible, que coincide con un espejo interno inclinado, de modo que en el mismo se refleja el tablero de juego dispuesto en el fondo de la caja sin necesidad de que se incline el jugador.

5.

Los dibujos adjuntos muestran tan sólo a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de un aparato de recreo según las características descritas.

10.

En dichos dibujos: La figura 1 muestra una vista en perspectiva del aparato y la figura 2 es una vista en alzado lateral, con la pared lateral parcialmente abierta.

15.

Según la representación de los dibujos, el objeto de la presente invención comprende la caja externa -1- que adopta forma de columna de altura aproximada a la de una persona, cuya base -2- se halla sensiblemente ensanchada para facilitar la incorporación de su interior del tablero de juego -3-.

20.

De la parte central y en su cara frontal, sobresale de la caja -1- el pupitre -4-, en cuyo interior se alojan los correspondientes dispositivos de los mandos externos -5- que, como puede apreciarse, quedan dispuesto a una altura cómoda para su manipulación.

25.

Encima del pupitre -4- y en la misma cara frontal se forma la caja -1- la ventana -6- dotada del marco abatible -7-, a través de la cual se hace visible el espejo inclinado -8-, a través de cual se refleja la totalidad del tablero -3- y el accidentado recorrido de la bola que está

3 0 8 2 9 5 1 2 ENE



en juego sobre el mismo, siendo contemplada por el jugador sin necesidad de inclinarse como sucede con los aparatos de este tipo conocidos hasta el momento.

5. Aparte de la comodidad del jugador que se desprende de la descripción realizada, conviene resaltar también que con el aparato descrito se consigue ocupar menos espacio aumentando la capacidad de locales destinados a la explotación de los mismos.

10. Serán independientes del objeto de la presente invención, los materiales empleados en los distintos elementos constitutivos del aparato, así como las formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos, y, en consecuencia, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

- . -

#### N O T A

15. Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

26. 1. Perfeccionamientos en la construcción de aparatos de recreo, que se caracteriza por el hecho de estructurar la caja externa del aparato a modo de columna de base ensanchada, de cuya parte media frontal sobresale un púlpito dotado de mandos para el juego con sus correspondientes dispositivos, de control eléctrico y encima del mismo se forma una ventana con marco abatible, que coincide horizontalmente con un espejo inclinado interno que refleja el

308295



tablero de juego dispuesto en el fondo de la caja.

5. 2. Perfeccionamientos en la construcción de aparatos de recreo, según la reivindicación 1, que se caracterizan esencialmente por el hecho de disponer en el tablero de juego dispositivos indicadores de puntuación con signos invertidos que son igualmente reflejados en una parte de la superficie del espejo.

3. Perfeccionamientos en la construcción de aparatos de recreo.

10. La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 12 de enero de 1.965

Francisco VÁZQUEZ ALFONSO

José VÁZQUEZ ALFONSO

p.a.

308295



Fig. 1

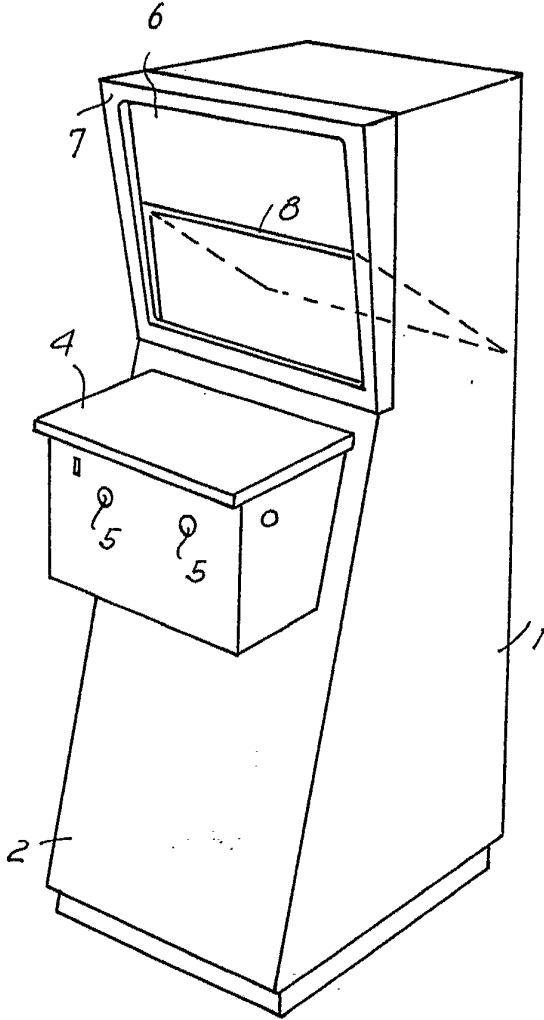
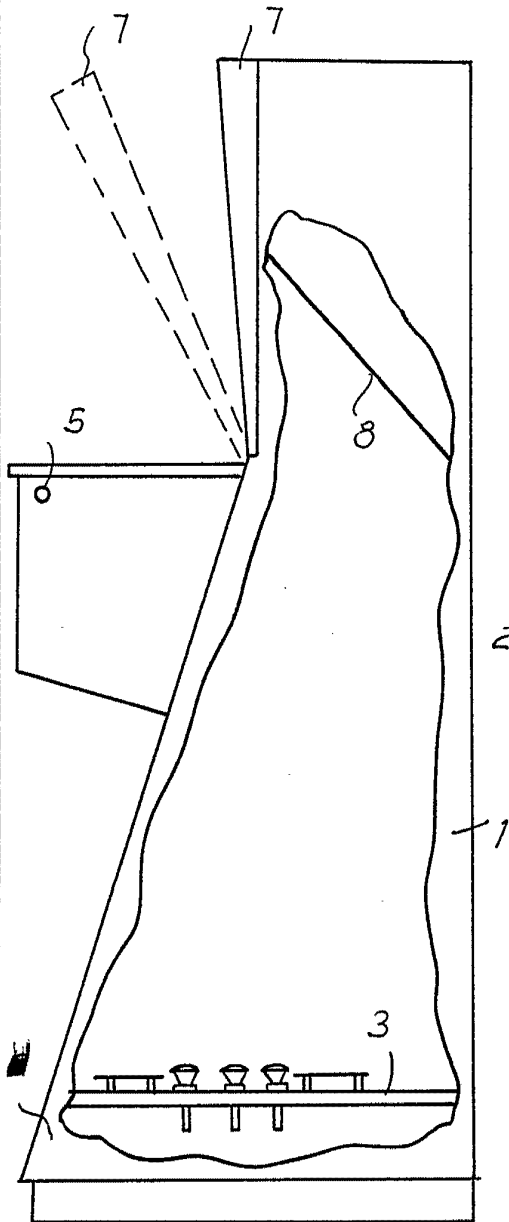


Fig. 2



11962

Barcelona, 12 ENE 1965  
Francisco Vázquez Alfonso  
José Vázquez Alfonso  
p.a.